



**ASINCA**  
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS

# 46 ASAMBLEA GENERAL

---

**IMPULSANDO EL FUTURO**

---

**24 DE MAYO DE 2024 | ADEJE**





# **Plan de trabajo y objetivos de la Presidencia Regional para el período 2024/2025**



# LÍNEA 1: MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA

## ● Renovación del AIEM

- ✓ ASINCA demandará una **renovación del AIEM** para hacerlo más flexible y adaptable a las necesidades cambiantes del mercado.
- ✓ Se propondrán negociaciones con la UE para mejorar el sistema y **garantizar una compensación justa por los costos adicionales** asociados a la ultraperiferia.



## ● Consolidación y Ampliación de REA

- ✓ ASINCA abogará por la **consolidación y expansión de la ficha financiera agroindustrial del REA** y el **incremento de los niveles de ayuda** de los productos REA agroindustriales.





## LÍNEA 2: MEDIDAS NACIONALES / CANARIAS (1/4)

### ● Promoción de Productos Locales en Licitaciones Públicas

- ✓ ASINCA y otras organizaciones empresariales exigirán políticas que fomenten la **inclusión de productos canarios en los procesos de contratación pública.**
- ✓ Se propondrá establecer **cuotas o preferencias para productos locales en las licitaciones**, promoviendo así el desarrollo económico regional.



### ● Mejora del Sistema Energético Canario

- ✓ ASINCA demandará la **diversificación del mix energético y la garantía de suministro**, así como la mejora de las redes de distribución.
- ✓ Se instará al Gobierno a **agilizar los procesos de autorización** y a proporcionar incentivos para la transición hacia fuentes de energía más limpias y económicas.





## LÍNEA 2: MEDIDAS NACIONALES / CANARIAS (2/4)

- **Defensa del sector del Tabaco y la industria auxiliar**
  - ✓ Oposición empaquetado genérico.
- **Compensaciones al Transporte de Mercancías**
  - ✓ Actualización de los Costes Tipo a los valores reales que soportan las industrias canarias.
  - ✓ Inclusión de todos los sobrecostos existentes y que actualmente no se contemplan.
- **Excepción en Canarias de las ETS**
  - ✓ Estamos exentos del recargo por emisiones en los transportes aéreos hasta enero 2027, pero no en los transportes marítimos.





## LÍNEA 2: MEDIDAS NACIONALES / CANARIAS (3/4)

- **Implantación de la línea de Incentivos Económicos Canarios**
  - ✓ Es imprescindible que se desbloqueen las bases de esta línea que es muy importante para el sector industrial de Canarias.
- **Seguimiento del desarrollo de la EDIC 2022-2027**
  - ✓ Pediremos la **evaluación del impacto de las medidas de actuación incluidas en la EDIC** puestas en marcha, redefiniéndolas si fuera preciso, o impulsando aquellas que aún no se han desarrollado.
- **Poner en valor el carácter estratégico de la industria**
  - ✓ Solicitaremos la actualización y mejora de la actividad estadística pública que permita una monitorización permanente de las actividades económicas, en especial aquellos datos que sustenten el **impacto real del sector industrial canario**, con el fin de reconocer su importancia estratégica.



Estrategia  
de Desarrollo Industrial  
de Canarias 2022-2027

**edic** 22.27





## LÍNEA 2: MEDIDAS NACIONALES / CANARIAS (4/4)

- **II Congreso de la Industria de Canarias**

- ✓ Colaboraremos activamente en el diseño y organización de este evento, enmarcado dentro de la EDIC, **coordinando la participación de industrias canarias en sus mesas de debate.**



- **Apoyo de la FP en el sector industrial**

- ✓ Es necesario que haya una **coordinación entre las enseñanzas y las cualificaciones** que se imparten en la FP Dual y **las solicitudes de puestos de trabajo** que reclama el sector industrial.

- **Colaboración y coordinación público-privada en el ámbito de la I+D**

- ✓ Impulsaremos un marco más efectivo con un enfoque que propicie la interacción y apuesta por aquellas iniciativas que alineen los intereses de las industrias y de los diferentes agentes, centros e instituciones, incidiendo real y directamente en la transferencia de conocimiento y tecnología al sector.





## LÍNEA 3: ELABORADO EN CANARIAS

- ✓ ASINCA desarrollará campañas de promoción intensivas para **aumentar el reconocimiento y la demanda de productos locales**.
- ✓ Colaboraremos con instituciones educativas a niveles de FP y medios de comunicación, así como con el **Proyecto Crecer Juntos**, para crear conciencia sobre la importancia del consumo local.
- ✓ Se potenciará una mayor **coordinación entre los sectores industrial, turístico y gubernamental** para aprovechar sinergias y promover una imagen unificada de Canarias.
- ✓ ASINCA instará al Gobierno a integrar la **promoción de productos locales en las Estrategias Turísticas** que lleve a cabo, a nivel Regional, Nacional e Internacional.







## LÍNEA 4: APOYO A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ECONOMÍA CIRCULAR

- ✓ ASINCA solicitará **medidas específicas de apoyo** para las empresas que se comprometan con **prácticas sostenibles y la economía circular**.
- ✓ Se propondrá establecer **incentivos fiscales y programas de financiación** para proyectos de **eficiencia energética y gestión de residuos**.
- ✓ Se impulsará la **orientación y formación** a las industrias para que midan su **huella hídrica y de carbono** y aprovechen las líneas de ayuda existentes para ello.





## LÍNEA 5: ASINCA

- **Fortalecimiento de ASINCA como Representante del Sector Industrial**
  - ✓ ASINCA continuará con su labor a nivel institucional y empresarial, para seguir posicionándose, como el **principal portavoz y defensor de los intereses de la industria en Canarias.**
- **Desarrollo de Servicios Técnicos y Potenciación de Comisiones Sectoriales**
  - ✓ Se profundizará en la **ampliación y mejora de los servicios técnicos** ofrecidos por ASINCA para apoyar el crecimiento y la innovación en la industria.
  - ✓ Fortaleceremos las **comisiones sectoriales** para facilitar el intercambio de conocimientos y la colaboración entre empresas del mismo sector.
- **Potenciar el ecosistema industrial de proveedores**
  - ✓ Favorecer la **generación de nuevas oportunidades de negocio y mejores servicios** con las pymes de las islas, aprovechando el importante factor de arrastre en su entorno que tiene la industria.





**ASINCA**  
ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS

# 46 ASAMBLEA GENERAL

---

**IMPULSANDO EL FUTURO**

---

**24 DE MAYO DE 2024 | ADEJE**

